

**Informe de los Auditores Independientes**

Quito-Ecuador, Mayo 18 de 2020

A la Junta de Socios de  
**Florisol Cía. Ltda.:**

**Opinión con salvedades**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de FLORISOL CIA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados del período y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles ajustes, de requerirse alguno, por los asuntos descritos del primer al tercer párrafo en la sección Base para la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de FLORISOL CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera.

**Base para la opinión con salvedades**

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene el activo biológico registrado al costo debido a que considera que es un cultivo de cosecha de corto tiempo; sin embargo, de acuerdo a la NIC 41 Activo Biológico debe ser llevado a valor razonable menos costo de venta y los costos que se incurren deben ser registrados a resultados del ejercicio. La administración de la Compañía manifiesta que el efecto de registro no sería importante. No nos ha sido práctico extender nuestros procedimientos de auditoría lo suficiente para cuantificar el efecto de registro al costo en lugar de a valor razonable del activo biológico en los estados financieros.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía mantiene cuentas por cobrar – relacionadas de años anteriores por US\$ 355.364 de las cuales no ha establecido si requieren una provisión por incobrabilidad. No fue práctico extender nuestros procedimientos de auditoría lo suficiente para satisfacernos sobre si estos saldos de la cuenta por cobrar - relacionadas requieran una provisión.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía presenta una cuenta por pagar a partes relacionadas por US\$ 40.602. No nos ha sido práctico extender nuestros procedimientos de auditoría con la finalidad de determinar si el pasivo se encuentra registrado al costo amortizado.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

### **Otra información**

La administración de Florisol Cía. Ltda., es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe contable y financiero de la Gerencia (que no incluye los estados financieros ni el informe de auditoría sobre los mismos).

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe contable y financiero de la Gerencia y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

A la fecha de este informe de auditoría no hemos obtenido el mencionado Informe de gerencia, por lo cual no conocemos la existencia de inconsistencias materiales contenidas en este informe que nosotros debamos reportar.

### **Párrafo de negocio en marcha**

#### Entorno económico y negocio en marcha

El brote de la enfermedad por Coronavirus (COVID-19) es crítica a nivel global y la administración de la Compañía ha tomado varias medidas con la finalidad de afrontar esta crisis. Entre las medidas tomadas está principalmente las relacionadas con las formas de trabajo del personal y buscar alternativas para mitigar los efectos adversos en los resultados operativos, en los mercados del exterior donde coloca sus productos, el capital de trabajo neto y la liquidez; sin embargo, el efecto es demasiado temprano para cuantificarlo. La capacidad de la Compañía para continuar las operaciones depende de

una serie de condiciones, incluida la prevalencia de COVID-19, el impacto de las iniciativas tomadas para reducir la propagación del virus, las políticas del gobierno, las instituciones financieras y las posibles contingencias de las decisiones que tome la administración de la Compañía. Las exportaciones posiblemente disminuyan, debido a una baja de la demanda de los productos que vende la Compañía a nivel internacional, considerando que la pandemia tiene una afectación mundial; sin embargo, la expectativa de la administración de la Compañía es que con las medidas que tome estarían asegurando los recursos de capital para continuar sus operaciones y solventarían los impactos de esta pandemia.

Nuestra opinión no se modifica con respecto a este asunto.

### **Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros**

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Compañía.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

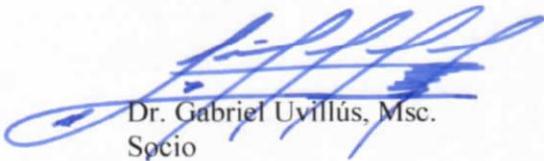
- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la gerencia, del principio contable de negocio en marcha y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.



Audidores  
Externos  
Independientes

Comunicamos a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

**AUDITRICONT CIA. LTDA.**  
RNAE S.C. No. 568



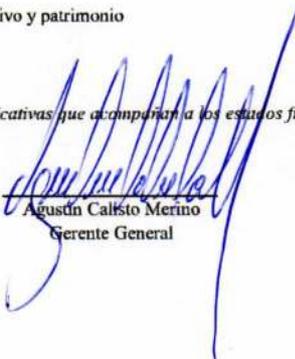
Dr. Gabriel Uyillús, Msc.  
Socio

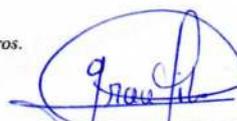
**FLORISOL CIA. LTDA.**  
Estado de Situación Financiera

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
<u>Activos</u>		
Activos corrientes		
Efectivo (nota 6)	US\$ 298.019	US\$ 214.789
Cuentas por cobrar (nota 7)	1.904.808	1.448.908
Inventarios (nota 8)	143.810	177.230
Impuestos corrientes (nota 9)	109.939	168.532
Pagos anticipados (nota 10)	<u>21.633</u>	<u>26.561</u>
Total activos corrientes	<u>2.478.208</u>	2.036.020
Activos no corrientes		
Cuentas por cobrar a largo plazo	29.967	29.967
Inversiones (nota 11)	8.644	8.644
Propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos (nota 12)	973.726	1.047.033
Activos biológicos (nota 13)	222.173	190.507
Activo por impuesto diferido (nota 21)	<u>70.515</u>	<u>36.849</u>
Total activos no corrientes	<u>1.305.024</u>	1.312.999
Total activos	<u>US\$ 3.783.233</u>	<u>US\$ 3.349.018</u>
<u>Pasivos</u>		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar - proveedores (nota 14)	US\$ 685.645	US\$ 444.820
Cuentas por pagar - compañías relacionadas (nota 15)	6.894	4.706
Otras cuentas por pagar (nota 16)	396.026	455.026
Anticipo de clientes	60.410	92.110
Obligaciones laborales (nota 17)	184.773	134.376
Obligaciones fiscales (nota 18)	97.678	64.965
Utilidades por pagar socios	-	28.423
Obligaciones financieras (nota 19)	<u>128.367</u>	<u>112.321</u>
Total pasivos corrientes	US\$ 1.559.793	US\$ 1.336.746
Pasivo no corrientes		
Jubilación patronal y bonificación por desahucio (nota 20)	999.525	1.216.859
Obligaciones financieras (nota 19)	<u>59.244</u>	<u>28.499</u>
Total pasivos no corrientes	<u>1.058.769</u>	1.245.358
Total pasivos	<u>US\$ 2.618.562</u>	<u>US\$ 2.582.104</u>
<u>Patrimonio de los socios</u>		
Capital social (nota 24)	US\$ 91.041	US\$ 91.041
Reserva de capital	188.014	188.014
Reserva legal	84.682	80.288
Reserva facultativa	109	109
Otros resultados integrales	238.055	(147.035)
Resultados acumulados	550.104	550.104
Utilidad del ejercicio	<u>12.667</u>	<u>4.394</u>
Patrimonio de los socios	US\$ 1.164.672	US\$ 766.914
Total pasivo y patrimonio	<u>US\$ 3.783.233</u>	<u>US\$ 3.349.018</u>

Véanse las notas explicativas que acompañan a los estados financieros.

  
Agustín Calisto Merino  
Gerente General

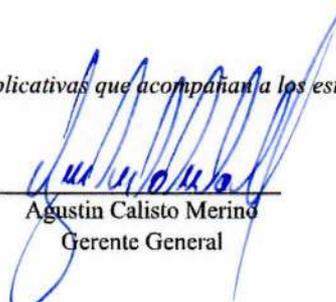
  
Grace Tito  
Contadora General

**FLORISOL CIA. LTDA.**  
**Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales**

*(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)*

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Ventas	US\$ 5.507.758	US\$ 5.604.200
Costo de producción	<u>(4.147.801)</u>	<u>(4.360.403)</u>
Utilidad bruta	1.359.957	1.243.797
Gastos operacionales		
Gastos administrativos y ventas <i>(nota 22)</i>	(1.390.022)	(1.286.296)
Gastos financieros	<u>(28.932)</u>	<u>(25.930)</u>
(Pérdida) Operacional	(58.997)	(68.429)
Otros ingresos	118.677	79.547
Utilidad antes de impuestos	<u>59.680</u>	<u>11.118</u>
Gasto impuesto a la renta <i>(nota 21)</i>	<u>(47.013)</u>	<u>(6.724)</u>
Utilidad neta del ejercicio	US\$ 12.667	US\$ 4.394
Otros resultados integrales	385.090	15.589
Total resultados integrales	<u>US\$ 397.757</u>	<u>US\$ 19.983</u>

*Véanse las notas explicativas que acompañan a los estados financieros.*

  
 Agustín Calisto Merino  
 Gerente General

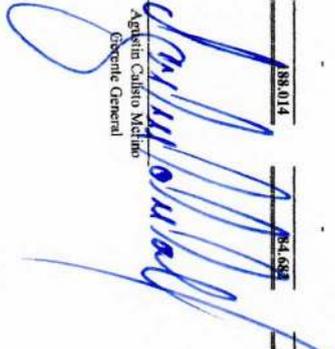
  
 Grace Tito  
 Contadora General

**FLORISOL CIA. LTDA.**  
**Estados de Cambio en el Patrimonio**  
**Al 31 de diciembre de 2019 y 2018**

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital social	Reserva de capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Otros resultados integrales	Utilidades acumuladas	Resultado del ejercicio	Total
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2017</b>	US\$ 91,041	188,014	59,965	109	(167,624)	153,968	406,459	746,932
Transferencia de resultados	-	-	-	-	-	406,459	(406,459)	-
Apropiación de la reserva legal	-	-	20,323	-	-	(20,323)	-	-
Ganancias actuariales	-	-	-	-	15,589	-	-	15,589
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	4,394	4,394
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2018</b>	US\$ 91,041	188,014	80,288	109	(147,035)	550,104	4,394	766,914
Apropiación de la reserva legal	-	-	4,394	-	-	-	(4,394)	-
Ganancias actuariales	-	-	-	-	385,090	-	-	385,090
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	12,667	12,667
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2019</b>	US\$ 91,041	188,014	84,682	109	238,055	550,104	12,667	1,164,672

*Téanse las notas explicativas que acompañan a los estados financieros separados.*

  
 Agustín Calisto Méndez  
 Gerente General

  
 Silvia Tito  
 Copiladora General

**FLORISOL CIA. LTDA.**  
**Estado de Flujos de Efectivo**

*(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)*

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2019	2018
<b>Flujo de efectivo en actividades operativas</b>		
Recibido de clientes	US\$ 5.075.091	US\$ 5.744.497
Pagado a proveedores y personal	(4.381.465)	(5.099.859)
Impuesto netos	10.627	(150.066)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	704.253	494.572
<b>Flujos de efectivo en actividades de inversión</b>		
Inversión en compañías	-	(1.112)
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(120.356)	(212.331)
Activos biológicos	(549.645)	(520.468)
Efectivo neto (usado en) las actividades de inversión	(670.002)	(733.911)
<b>Flujos de efectivo en actividades de financiamiento</b>		
Préstamo instituciones financieras	46.791	140.819
Obligaciones por pagar	2.187	(1.206)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	48.978	139.613
Aumento (Disminución) neto en efectivo	83.229	(99.726)
Efectivo al inicio del año	214.789	314.515
Efectivo al final del año <i>(nota 6)</i>	US\$ 298.019	US\$ 214.789

*Véanse las notas explicativas que acompañan a los estados financieros*

  
 Agustín Calisto Merino  
 Gerente General

  
 Grace Tito  
 Contadora General

**Florisol Cía. Ltda.**  
Estados Financieros  
31 de diciembre de 2019

- (1) Información general
- (2) Políticas contables significativas
  - (2.1) Declaración de cumplimiento
  - (2.2) Base de presentación
  - (2.3) Moneda funcional y de representación
  - (2.4) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes
  - (2.5) Efectivo
  - (2.6) Instrumentos financieros
  - (2.7) Inventarios
  - (2.8) Propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos
  - (2.9) Activos biológicos
  - (2.10) Cuentas y documentos por pagar
  - (2.11) Impuestos
  - (2.12) Beneficios a empleados
  - (2.13) Reconocimiento de ingresos
  - (2.14) Reconocimiento de gastos
  - (2.15) Compensación de saldos y transacciones
  - (2.16) Normas nuevas pero aún no efectivas
  - (2.17) Gestión de capital
- (3) Administración del riesgo financiero
- (4) Estimaciones y juicios contables críticos
- (5) Cambios en las políticas contables significativas
- (6) Efectivo
- (7) Cuentas por cobrar
- (8) Inventarios
- (9) Impuestos corrientes
- (10) Pagos anticipados
- (11) Inversiones
- (12) Propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos
- (13) Activos biológicos
- (14) Cuentas por pagar – proveedores
- (15) Cuentas por pagar – compañías relacionadas
- (16) Otras cuentas por pagar
- (17) Obligaciones laborales
- (18) Obligaciones fiscales
- (19) Obligaciones financieras
- (20) Jubilación patronal y bonificación por desahucio
- (21) Impuesto a la renta reconocido en los resultados
- (22) Gastos administrativos y ventas
- (23) Instrumentos financieros
- (24) Capital social
- (25) Aspectos tributarios
- (26) Transacciones y saldos con partes relacionadas
- (27) Eventos posteriores
- (28) Aprobación de los estados financieros

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(1) Información general**

Es una Compañía constituida en la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, el 23 de abril de mil novecientos noventa y siete. Su objeto social consiste en la comercialización y exportación del cultivo de flores para el mercado exterior.

El 11 de noviembre del 2015 la Compañía procede mediante escritura pública celebrada el 11 de noviembre del 2015, el cambio de sus socios quedando conformado su nuevo capital de la siguiente manera grupo D y D 99% y 1% para Clarivel Cía. Ltda.

Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía mantiene 289 empleados.

**(2) Políticas contables significativas**

**2.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, que comprenden:

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF),
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) , e
- Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee-SIC).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contable críticos se detallan en la (*Nota 4*).

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(2) Políticas contables significativas (Continuación)**

**2.2 Base de presentación**

Los estados financieros de Florisol Cía. Ltda., han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a un valor razonable, tal como se aplica en las políticas contables incluidas más abajo.

**Costo histórico**

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

**Valor razonable**

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la NIIF 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIC 17, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1. Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;
- Nivel 2. Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3. Considera datos de entrada no observables.

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(2) Políticas contables significativas (Continuación)**

**2.3 Moneda funcional y de representación**

Los estados financieros y las notas correspondientes se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$.), que es la moneda funcional y de representación de la Compañía.

**2.4 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

**2.5 Efectivo**

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en bancos.

**2.6 Instrumentos financieros**

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento negociado.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

**Activos financieros**

**Reconocimiento y medición inicial**

Los activos financieros se clasifican, al momento del reconocimiento inicial, como: medidos subsecuentemente a costo amortizado; el valor razonable con cambios en otros resultados integrables – ORI; y, valor razonable con cambios en resultados.

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(2) Políticas contables significativas (Continuación)**

**2.6 Instrumentos financieros (Continuación)**

**Reconocimiento y medición inicial (Continuación)**

La clasificación de los activos en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales – ORI, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal interés (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba “SPPI” y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultaran de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

**Medición posterior**

Para efecto de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. (instrumento de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados integrales (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

**Activos financieros a costo amortizado**

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro; y,
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(2) Políticas contables significativas (Continuación)**

**2.6 Instrumentos financieros (Continuación)**

Activos financieros a costo amortizado (Continuación)

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumento de deuda)

La Compañía mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable con cambios en ORI si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través del cobro y la venta de estos; y,
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e interés sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumento de deuda a valor razonable con cambios ORI, los ingresos financieros, valuación por tipo de cambio y deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en ORI. Sobre la baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en ORI se registra en el estado de resultados integrales.

La Compañía no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en ORI.

Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumento de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumento de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI cuando cumplen con la definición de patrimonio neto según NIC 32 “Instrumento: Presentación” y no se mantienen para su comercialización. La clasificación se realiza para cada instrumento de capital.

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(2) Políticas contables significativas (Continuación)**

**2.6 Instrumentos financieros (Continuación)**

Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (Continuación)

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en ORI.

Los instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en ORI no están sujetos a la evaluación de deterioro.

La Compañía si mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en ORI.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros obligatorios requeridos para ser medido al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumento de cobertura efectivos.

Activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital en intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambio en el estado de resultado integrales, independientemente del modelo de negocio. No obstante, los criterios para instrumentos de deuda a clasificarse al costo amortizado o al valor razonable a través de ORI, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designado a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o significativamente reduce, un desajuste contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.

La Compañía no mantiene activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(2) Políticas contables significativas (Continuación)**

**2.6 Instrumentos financieros (Continuación)**

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o a asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo a un acuerdo; y,
- La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o a ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenido.

La participación continua que tiene que tomar la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide acuerdo al valor más bajo de su costo original en libros y le monto máximo que la Compañía puede ser requerida para pago.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de los resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(2) Políticas contables significativas (Continuación)**

**2.6 Instrumentos financieros (Continuación)**

Deterioro de activos financieros (Continuación)

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto deudores comerciales y activos contractuales.
- Enfoque simplificado para deudores comerciales y activos contractuales.

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía considera elaborar una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con el sector en la cual opera la Compañía.

La Compañía considera que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(2) Políticas contables significativas (Continuación)**

**2.6 Instrumentos financieros (Continuación)**

Aumento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial.

Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que sea razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relaciona con las operaciones principales de la Compañía.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero;
- Un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, precios del swap de incumplimiento crediticio para el deudor, o la duración o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor;

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(2) Políticas contables significativas (Continuación)**

**2.6 Instrumentos financieros (Continuación)**

Aumento significativo en el riesgo de crédito (Continuación)

- Cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.
- Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía de acuerdo a la norma presume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 90 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.
- No obstante lo anterior, la Compañía asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si:
  - (i) el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento;
  - (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y
  - (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducirán la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de “grado de inversión” de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Definición de incumplimiento

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(2) Políticas contables significativas (Continuación)**

**2.6 Instrumentos financieros (Continuación)**

Definición de incumplimiento (Continuación)

- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía.

Independientemente del análisis anterior, la Compañía en función de la norma considera que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 90 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

Política de castigo.

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de 4 años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

**Pasivos financieros**

**Reconocimiento inicial y medición**

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y obligaciones financieras.

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(2) Políticas contables significativas (Continuación)**

**2.6 Instrumentos financieros (Continuación)**

**Medición posterior**

Préstamos y cuentas por pagar

Esta categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada o cancelada.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en los estados de resultados.

**Compensación de instrumentos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

**2.7 Inventarios**

Los inventarios corresponden a los suministros que se utilizan en el proceso productivo están registrados al costo de adquisición, el cual no excede su costo de reposición. El costo se determina a través del método del promedio ponderado.

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(2) Políticas contables significativas (Continuación)**

**2.8 Propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos**

La propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor.

El costo de la propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la activación del activo, y su puesta en marcha en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

La administración de la Compañía como procedimiento efectúa el análisis de si existe la incidencia de deterioro para la propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos en forma anual.

**Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales**

La depreciación se carga para distribuir el costo de la propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta de acuerdo con las siguientes tasas de depreciación anual:

	<b>Años</b>
Invernaderos	10
Cubierta plástica	2
Instalaciones y equipo de riego	10
Construcciones y adecuaciones	10
Maquinaria y herramientas agrícola	10
Muebles, enseres y equipo de oficina	10

**Retiro o venta de la propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo se determina entre la diferencia del costo y el precio de venta y es reconocida en los resultados del ejercicio.

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(2) Políticas contables significativas (Continuación)**

**2.9 Activos biológicos**

Son reconocidos al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro debido a que su valor razonable no puede estimarse con fiabilidad, la entidad revela una descripción de tales activos biológicos y una explicación del por qué su valor razonable no puede medirse con fiabilidad.

La Compañía ha considerado que el valor razonable no es fácilmente determinable por los aspectos siguientes: debido a que para estos activos biológicos no se encuentran disponibles precios o valores fijados por el mercado; y, no son fácilmente comparables con otros en el sector.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos biológicos menos sus valores residuales en caso de existir a lo largo de su vida útil estimada de acuerdo a un criterio técnico.

Cabe indicar que el ciclo de crecimiento y desarrollo para la venta es corto de 4 meses.

Los activos biológicos que mantiene la compañía son:

**Plantas en producción**

Corresponde a los valores que se desembolsan para la compra de plantas, y cualquier pago relacionado con la propagación de plantas, hasta el momento de la cosecha. Estos valores se mantienen en activo depreciándose durante 4 meses.

**Regalías**

Corresponde a todos los desembolsos que se hacen por concepto de regalías, las que son facturadas según tallo vendido por el obtentor. Estos valores se mantienen en activo depreciándose durante 4 meses.

**2.10 Cuentas y documentos por pagar**

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registrados a su valor razonable.

**2.11 Impuestos**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(2) Políticas contables significativas (Continuación)**

**2.11 Impuestos (Continuación)**

**Impuesto corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía se calcula en base a la tasa al final de cada período o el anticipo determinado de impuesto a la renta el que sea el mayor hasta el año 2018, para el año 2019 la tasa es de 22% y 2018 la tasa es del 22%.

Para sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Rebaja de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales. - Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(2) Políticas contables significativas (Continuación)**

**2.11 Impuestos (Continuación)**

**Impuesto corriente (Continuación)**

Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

**Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía si tiene saldos por activos por impuestos diferidos.

**2.12 Beneficios a empleados**

Los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código de Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal o proporcional cuando han cumplido veinte años, pero menos de veinte y cinco años de trabajo continuo o ininterrumpido.

La provisión de desahucio es la bonificación que recibirá un trabajador del veinte y cinco por ciento de la última remuneración por cada año de servicio. Las provisiones se efectúan tomando como base el estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

**2.12.1 Beneficios a empleados corto plazo**

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(2) Políticas contables significativas (Continuación)**

**2.12 Beneficios a empleados (Continuación)**

**2.12.2 Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en otros resultados integrales si son identificadas en el estudio actuarial.

**2.12.3 Participación trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la Compañía en un 15% de la utilidad contable del ejercicio.

**2.13 Reconocimiento de ingresos**

La Compañía reconoce los ingresos cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos del modelo establecido en la NIIF 15 y es probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia esta.

Los cinco pasos del modelo de la NIIF 15 para contabilizar el ingreso, son los siguientes:

1. Identificar el contrato con el cliente
2. Identificar las obligaciones de ejecución en el contrato,
3. Determinar el precio de transferencia
4. Distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución del contrato,
5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación de ejecución, es decir, cuando el “control” de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular se ha transferido al cliente.

Los ingresos ordinarios asociados a la prestación de servicios ser reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Notas explicativas a los estados financieros

(2) **Políticas contables significativas** (Continuación)

**2.14 Reconocimiento de gastos**

Los gastos son registrados con base en lo devengado. En el estado de resultados del período y otros resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados del período y otros resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

**2.15 Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

**2.16 Normas nuevas, pero aún no efectivas**

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

Nuevas Normas		Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en:
NIIF 17	Contratos de Seguros	1 de enero de 2021
Nuevas interpretaciones		Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en:
NIIF 10 y NIC 28	Ventas o aportaciones de activos entre el inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar
Enmiendas a NIIF's		Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en:
NIIF 3	Definición de negocio	1 de enero de 2020
NIC 1 y 8	Definición de material o con importancia relativa	1 de enero de 2020
NIIF 9 – 7 y NIC 39	Reforma de la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020
Marco conceptual	Enmienda a otras referencias	1 de enero de 2020

La administración de la Compañía está en proceso de análisis de estas normas para determinar si tendrá o no impacto significativos en los estados financieros.

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(2) Políticas contables significativas (Continuación)**

**2.17 Gestión de capital**

La gestión de capital se relaciona a la administración del patrimonio de la Compañía. Los objetivos de la Compañía en relación con la gestión del capital son proteger y garantizar la capacidad del mismo para continuar como empresa en marcha, con el objetivo de procurar el mejor rendimiento para los socios.

La Compañía maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no involucre un riesgo en su capacidad de pagar sus cuentas por pagar u obtener un rendimiento adecuado para sus socios.

**(3) Administración del riesgo financiero**

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta al siguiente riesgo relacionado con el uso de instrumentos financieros:

**Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otros activos financieros, o que estas obligaciones deban liquidarse de manera desventajosa para la Compañía.

La política de ventas que mantiene la Compañía permite tener liquidez para cumplir con sus obligaciones. Este riesgo es monitoreado por parte de la Administración de la Compañía mediante los flujos de fondo y los vencimientos de las cuentas por pagar.

**Riesgo de mercado**

- Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo y el riesgo de la tasa de interés del valor razonable son los riesgos de que los flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado donde se opera.

**(4) Estimaciones y juicios contables críticos**

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la *Nota 2*, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(4) Estimaciones y juicios contables críticos (Continuación)**

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a período subyacente.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables.

**4.1 Deterioro de activos**

A la fecha de cierre del período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2019, la Compañía no ha determinado que exista pérdida por deterioro en sus rubros de activos de propiedad, mobiliario y equipo.

**4.2 Vida útil de propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos**

Como se describe en la Nota 2.8, la Compañía revisa la vida útil estimada de la propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos y en la Nota 2.9, activos biológicos al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

**(5) Cambios en las políticas contables significativas**

**NIIF 16 Arrendamientos**

A partir del año 2019 entró en vigencia la NIIF 16 “Arrendamientos”, que establece un nuevo modelo de reconocimiento contable relacionado con los arrendamientos.

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(5) Cambios en las políticas contables significativas (Continuación)**

**NIIF 16 Arrendamientos (Continuación)**

La NIIF 16 define un contrato de arrendamiento como un contrato que otorga al cliente (arrendatario) el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Una empresa evalúa si un contrato contiene un arrendamiento sobre la base de si el cliente tiene el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo. La NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC 15 Arrendamientos operativos – Incentivos, SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adopten la forma legal de un arrendamiento. Esta norma elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamientos operativos o financieros para el arrendatario. Con lo cual todos los arrendamientos son tratados de una manera similar a los arrendamientos financieros aplicando la NIC 17. Los arrendamientos son capitalizados en función del valor presente de los pagos generando un activo de derecho de uso y pasivo.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

Por otra parte, el pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la Compañía, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables; iii) garantías de valor residual; iv) precio de ejercicio de una opción de compra; y v) penalizaciones por término del arriendo.

El pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

## Florisol Cía. Ltda.

### Notas explicativas a los estados financieros

#### (5) Cambios en las políticas contables significativas (Continuación)

##### NIIF 16 Arrendamientos (Continuación)

La NIIF 16 plantea una serie de soluciones prácticas para la transición, tanto para la definición de arrendamiento como para la aplicación retroactiva de la norma. La Compañía considera que la aplicación de esta norma no tuvo efecto significativo debido a que no mantiene arrendamientos para el 2019.

#### (6) Efectivo

Un detalle del efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<b>2019</b>	2018
Caja	US\$ <b>483</b>	US\$ 482
Bancos	<u><b>297.536</b></u>	<u>214.307</u>
	<u><b>US\$ 298.019</b></u>	<u>US\$ 214.789</u>

#### (7) Cuentas por cobrar

Un detalle de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<b>2019</b>	2018
Clientes	US\$ <b>1.011.374</b>	US\$ 968.955
Préstamos por cobrar empleados	<u><b>19.404</b></u>	<u>19.715</u>
	<u><b>1.030.778</b></u>	<u>988.670</u>
(-) Estimación para cuentas por cobrar de dudoso cobro	<u><b>(94.227)</b></u>	<u>(87.676)</u>
	<u><b>US\$ 936.551</b></u>	<u>US\$ 900.994</u>
Otros deudores	<u><b>968.257</b></u>	<u>547.914</u>
	<u><b>US\$ 1.904.808</b></u>	<u>US\$ 1.448.908</u>

La cuenta de otros deudores al 2019 corresponde a: Jardines Piaveri Cía. Ltda. Por US\$ 168.152, Clarivel Cía. Ltda. Por US\$ 612.520, y otros por US\$ 187.585.

La cuenta de otros deudores al 2018 corresponde a: Jardines Piaveri Cía. Ltda. Por US\$ 109.429, Clarivel Cía. Ltda. Por US\$ 436.629, y otros por US\$ 1.856.

**Florisol Cía. Ltda.**

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(7) Cuentas por cobrar (Continuación)**

El movimiento de la estimación para cuentas por cobrar de dudoso cobro al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue

	<b>2019</b>		2018
Saldo al inicio del año	US\$ <b>87.676</b>	US\$	78.694
Gasto del periodo	<b>6.411</b>		8.982
Utilizaciones	<b>140</b>		-
Saldo al final del año	US\$ <b>94.227</b>	US\$	87.676

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<b>2019</b>		2018
Corriente	US\$ <b>769.653</b>	US\$	355.862
Vencido hasta 30 días	<b>27.901</b>		271.741
Vencido entre 31 y 60 días	<b>28.765</b>		116.612
Vencido entre 61 y 90 días	<b>43.650</b>		65.775
Vencido entre 91 y 180 días	<b>89.083</b>		77.632
Vencido entre 181 y 360 días	<b>3.009</b>		30.037
Vencido más de 360 días	<b>49.313</b>		51.296
	US\$ <b>1.011.374</b>	US\$	968.955

**(8) Inventarios**

Un detalle de inventarios al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<b>2019</b>		2018
Material de empaque	US\$ <b>48.361</b>	US\$	71.870
Insumos y otros	<b>95.449</b>		105.360
	US\$ <b>143.810</b>	US\$	177.230

[Espacio en blanco]

## Florisol Cía. Ltda.

### Notas explicativas a los estados financieros

#### (9) Impuestos corrientes

Un detalle de impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<b>2019</b>		<b>2018</b>
Anticipo Impuesto a la renta	US\$ 36.253	US\$	34.196
Retención fuente clientes	8.147		7.927
Crédito tributario	4.853		22.590
Retención IVA	41.253		93.273
Crédito tributario años anteriores – renta	19.433		10.546
	<u>US\$ 109.939</u>	US\$	<u>168.532</u>

#### (10) Pagos anticipados

Un detalle de pagos anticipados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<b>2019</b>		<b>2018</b>
Otros	17.314		17.787
Anticipos varios	4.319		8.774
	<u>US\$ 21.633</u>	US\$	<u>26.561</u>

#### (11) Inversiones

Un detalle de inversiones al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<b>2019</b>		<b>2018</b>
Ind. Agrícola Caucaso	US\$ 1.533	US\$	1.533
Jardines Piaveri Cía. Ltda.	7.111		7.111
	<u>US\$ 8.644</u>	US\$	<u>8.644</u>

[Espacio en blanco]

**Florisol Cía. Ltda.**

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(12) Propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos**

Un detalle de la propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<b>2019</b>		<b>2018</b>
Edificios	<b>US\$ 234.617</b>	US\$	228.431
Construcciones en curso	<b>42.684</b>		71.117
Terrenos	<b>264.056</b>		264.056
Invernaderos	<b>519.685</b>		415.496
Instalaciones y equipo	<b>379.412</b>		353.339
Equipo menor y herramientas	<b>122.611</b>		114.504
Vehículos	<b>23.588</b>		23.588
Equipo de computación	<b>26.942</b>		23.509
Reservorios	<b>26.527</b>		26.527
Muebles, enseres	<b>1.950</b>		1.950
	<b>1.642.072</b>		1.522.517
(-) Depreciación acumulada	<b>(668.346)</b>		(475.484)
	<b>US\$ 973.726</b>	US\$	<b>1.047.033</b>

[Espacio en blanco]

**Florisol Cía. Ltda.**

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(12) Propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos (Continuación)**

El movimiento del costo de la propiedad, mobiliario, maquinaria y equipo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

Costo		Terrenos	Construcciones de curso	Edificios	Invernaderos	Equipo e instalaciones	Equipo menor y herramientas	Vehículos	Equipo de computación	Reservorios	Muebles y enseres	Total
Saldo al 31-Dic-2017	US\$	287.840	-	247.579	935.579	476.154	110.303	161.755	80.409	36.152	19.258	2.355.029
Adquisiciones		124.512	-	-	-	29.920	33.846	21.968	2.085	-	-	212.330
Bajas/reclasificaciones		(115.390)	-	(19.148)	(635.473)	(159.831)	(29.645)	(160.135)	(58.985)	(9.626)	(17.308)	(1.205.540)
Activaciones		38.211	-	-	115.390	7.097	-	-	-	-	-	160.698
Saldo al 31-Dic-2018	US\$	335.173	-	228.430	415.496	353.339	114.504	23.588	23.509	26.527	1.950	1.522.517
Reclasificación a construcciones en curso		(71.117)	71.117	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adiciones		-	108.419	6.187	104.189	28.823	8.107	-	3.433	-	-	259.158
Bajas/reclasificaciones		-	(136.852)	-	-	(2.750)	-	-	-	-	-	(139.603)
<b>Saldo al 31-Dic-2019</b>	<b>US\$</b>	<b>264.056</b>	<b>42.684</b>	<b>234.617</b>	<b>519.685</b>	<b>379.412</b>	<b>122.611</b>	<b>23.588</b>	<b>26.942</b>	<b>26.527</b>	<b>1.950</b>	<b>1.642.072</b>

[Espacio en blanco]

**Florisol Cía. Ltda.**

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(12) Propiedad, mobiliario, maquinaria y equipos (Continuación)**

El movimiento de la depreciación acumulada de la propiedad, mobiliario maquinaria y equipo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		Edificios	Invernaderos	Equipo e instalaciones	Equipo menor y herramientas	Vehículos	Equipo de computación	Muebles y enseres	Reservorios	Total
Saldo al 31-Dic-2017	US\$	101.023	667.621	292.875	57.408	160.542	61.661	18.105	15.152	1.374.387
Gasto depreciación		14.833	112.158	33.230	10.517	3.644	9.977	316	1.456	186.131
Ventas y/o bajas		(18.252)	(631.318)	(159.603)	(29.863)	(160.135)	(58.986)	(17.317)	(9.560)	(1.085.034)
Saldo al 31-Dic-2018	US\$	97.604	148.460	166.502	38.062	4.051	12.652	1.105	7.048	475.484
Gasto depreciación		<b>15.637</b>	<b>115.532</b>	<b>36.868</b>	<b>11.683</b>	<b>4.718</b>	<b>7.509</b>	<b>195</b>	<b>1.522</b>	<b>193.664</b>
Bajas/reclasificaciones		-	-	(802)	-	-	-	-	-	(802)
<b>Saldo al 31-Dic-2019</b>	<b>US\$</b>	<b>113.241</b>	<b>263.992</b>	<b>202.568</b>	<b>49.745</b>	<b>8.769</b>	<b>20.161</b>	<b>1.300</b>	<b>8.570</b>	<b>668.346</b>

[Espacio en blanco]

**Florisol Cía. Ltda.****Notas explicativas a los estados financieros****(13) Activos biológicos**

Un detalle de activos biológicos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		<b>2019</b>		2018
Costo planta en producción	US\$	<b>89.867</b>	US\$	193.162
Plantas en producción Lilis		<b>103.147</b>		-
Plantas en producción rosas		<b>3.883</b>		-
Regalías rosas		<b>4.911</b>		-
Planta en P-Pompones y crisantemos		<b>74.744</b>		20.452
Regalías en P-Pompones y crisantemos		<b>53.342</b>		48.842
Plantas Kalanchoe		<b>25.066</b>		2.945
Regalías Kalanchoe		<b>9.034</b>		9.875
		<b>363.994</b>		275.276
(-) Amortización acumulada		<b>(141.821)</b>		(84.769)
	US\$	<b>222.173</b>	US\$	190.507

El movimiento de activos biológicos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		<b>2019</b>		2018
Saldo al inicio del año	US\$	<b>190.507</b>	US\$	208.979
Adiciones		<b>713.500</b>		513.205
Ajustes y/o reclasificaciones, neto		<b>(163.854)</b>		(352.247)
Depreciación del año		<b>(517.980)</b>		(560.444)
Saldo al final del año	US\$	<b>222.173</b>	US\$	190.507

**(14) Cuentas por pagar– proveedores**

Un detalle de cuentas por pagar– proveedores al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		<b>2019</b>		2018
Proveedores		<b>683.434</b>		444.820
Acreedores varios		<b>2.211</b>		-
	US\$	<b>685.645</b>	US\$	444.820

## Florisol Cía. Ltda.

### Notas explicativas a los estados financieros

#### (15) Cuentas por pagar – compañías relacionadas

Un detalle de cuentas por pagar – compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<b>2019</b>		2018
Clarivel Cía Ltda.	<b>6.894</b>		4.706
	<b>US\$ 6.894</b>	<b>US\$</b>	<b>4.706</b>

#### (16) Otras cuentas por pagar

Un detalle de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<b>2019</b>		2018
Otros	<b>US\$ -</b>	<b>US\$</b>	355.424
María Piedad Dávalos	<b>152.675</b>		34.201
María Verónica Dávalos	<b>122.675</b>		54.201
José Ricardo Dávalos	<b>120.676</b>		11.200
	<b>US\$ 396.026</b>	<b>US\$</b>	<b>455.026</b>

#### (17) Obligaciones laborales

Un detalle de las obligaciones laborales 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<b>2019</b>		2018
Sueldos por Pagar	<b>US\$ 43.337</b>	<b>US\$</b>	177
Préstamos fondo empleados	<b>24.912</b>		24.912
Cuentas por pagar empleados	<b>3.336</b>		1.880
Préstamos IESS empleados	<b>16.843</b>		15.423
Aportes IESS empleados	<b>14.659</b>		14.329
Décimo tercero y cuarto sueldo	<b>44.511</b>		49.309
Tribunal de menores	<b>77</b>		-
Ahorro fondo empleados	<b>3.686</b>		3.686
Fondo de reserva	<b>4.157</b>		4.324
Aporte patronal	<b>18.723</b>		18.374
Participación de los trabajadores	<b>10.532</b>		1.962
	<b>US\$ 184.773</b>	<b>US\$</b>	<b>134.376</b>

Notas explicativas a los estados financieros

**(18) Obligaciones fiscales**

Un detalle de las obligaciones fiscales 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		<b>2019</b>		2018
Retenciones de impuesto a la renta	US\$	<b>2.744</b>	US\$	1.849
Retención de IVA		<b>12.013</b>		7.419
Impuesto a la renta empleados		<b>2.242</b>		748
N/C provisional SRI		-		11.376
Impuesto a la renta por pagar		<b>80.679</b>		43.573
	US\$	<b>97.678</b>	US\$	64.965

**(19) Obligaciones financieras**

Un detalle de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2019, es como sigue:

**2019**

Banco	No. Operación	Meses	Corriente US\$	Largo plazo US\$	Vencimiento	% Tasa efectiva
Produbanco S.A.	100503208	18	17.611	-	28-03-2020	8,95%
Produbanco S.A.	3355679	18	110.756	59.244	03-06-2021	8,95%
			<b>128.367</b>	<b>59.244</b>		

2018

Banco	No. Operación	Meses	Corriente US\$	Largo plazo US\$	Vencimiento	% Tasa efectiva
Produbanco S.A.	100503208	18	61.061	28.499	28-03-2020	8,95%
Sobregiro			51.260	-		
			<b>112.321</b>	<b>28.499</b>		

El préstamo se encuentra garantizado por hipoteca.

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(20) Jubilación patronal y bonificación por desahucio**

Un detalle de la jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<b>2019</b>		<b>2018</b>
Jubilación patronal	US\$ <b>802.642</b>	US\$	1.003.412
Bonificación por desahucio	<b>196.883</b>		213.447
	<b>US\$ <u>999.525</u></b>	<b>US\$</b>	<b><u>1.216.859</u></b>

El movimiento de la jubilación patronal al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	<b>2019</b>		<b>2018</b>
Saldo al inicio del año	US\$ <b>1.003.412</b>	US\$	862.568
Costo de servicio	<b>118.477</b>		114.989
Costos financieros	<b>41.780</b>		34.006
Otros resultados integrales	<b>(278.190)</b>		25.666
Reversión de reservas trabajadores salidos	<b>(74.261)</b>		(26.259)
Beneficios pagados	<b>(8.576)</b>		(7.558)
Saldo al final del año	<b>US\$ <u>802.642</u></b>	<b>US\$</b>	<b><u>1.003.412</u></b>

[Espacio en blanco]

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(20) Jubilación patronal y bonificación por desahucio (Continuación)**

El movimiento de la bonificación por desahucio al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

		<b>2019</b>		2018
Saldo al inicio de año	US\$	<b>213.447</b>	US\$	215.050
Costo de servicio		<b>28.134</b>		30.188
Costos financieros		<b>8.821</b>		8.436
Beneficios pagados		<b>(20.880)</b>		(25.231)
Otros resultados integrales		<b>(32.639)</b>		(14.996)
Saldo al inicio del año	US\$	<b><u>196.883</u></b>	US\$	<u>213.447</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por un actuario independiente.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son los siguientes:

	<b>2019</b>	2018
	<b>%</b>	<b>%</b>
Tasa (s) de descuento	<b>8,21</b>	4,25
Tasa (s) esperada del incremento salarial	<b>2,00</b>	2,30

Los análisis de sensibilidad de la jubilación patronal y bonificación desahucio son los siguientes:

**[Espacio en blanco]**

Notas explicativas a los estados financieros

(20) **Jubilación patronal y bonificación por desahucio** (Continuación)

**Análisis de sensibilidad de jubilación patronal**

<b>Tasa de descuento</b>		<b>2019</b>		2018
Variación OBD (tasa de descuento + 0,5 %)	US\$	<b>(17.333)</b>	US\$	(33.664)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0,5 %)		<b>(2%)</b>		(3%)
Variación OBD (tasa de descuento - 0,5 %)	US\$	<b>18.527</b>	US\$	36.286
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0,5 %)		<b>(2%)</b>		4%

**Tasa de incremento salarial**

Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0,5 %)	US\$	<b>19.695</b>	US\$	36.819
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0,5 %)		<b>2%</b>		4%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0,5 %)	US\$	<b>(18.527)</b>	US\$	(34.445)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0,5 %)		<b>(2%)</b>		(3%)

**Análisis de sensibilidad por desahucio**

<b>Tasa de descuento</b>		<b>2019</b>		2018
Variación OBD (tasa de descuento + 0,5 %)	US\$	<b>(3.556)</b>	US\$	(6.078)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0,5 %)		<b>(2%)</b>		(3%)
Variación OBD (tasa de descuento - 0,5 %)	US\$	<b>3.788</b>	US\$	6.532
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0,5 %)		<b>2%</b>		3%
<b>Tasa de incremento salarial</b>				
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0,5 %)	US\$	<b>4.225</b>	US\$	6.808
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0,5 %)		<b>2%</b>		3%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0,5 %)	US\$	<b>(3.999)</b>	US\$	(6.399)
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0,5 %)		<b>(2%)</b>		(3%)

(21) **Impuesto a la renta reconocido en los resultados**

El gasto del impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluye:

		<b>2019</b>		2018
Gasto por impuesto corriente	US\$	<b>80.679</b>	US\$	43.573
Gasto (Ingreso):				
Por activos por impuestos diferidos:				
Jubilación patronal		<b>(27.243)</b>		(29.286)
Desahucio		<b>(6.423)</b>		(7.563)
Gasto impuesto a la renta	US\$	<b>47.013</b>	US\$	6.724

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(21) Impuesto a la renta reconocido en los resultados (Continuación)**

Un resumen de la conciliación tributaria preparada por la administración de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<b>2019</b>		<b>2018</b>
Utilidad contable	US\$ <b>70.212</b>	US\$	13.080
Participación trabajadores	<b>(10.532)</b>		<b>(1.962)</b>
Utilidad antes de impuesto	<b>59.680</b>		11.118
Reversiones Jubilación y desahucio			24.732
Trabajadores discapacidad	<b>(19.462)</b>		<b>(19.555)</b>
Diferencias temporarias (jubilación y desahucio)	<b>165.315</b>		-
Gastos no deducibles	<b>161.191</b>		177.280
Utilidad tributaria	<b>366.724</b>		<b>193.575</b>
Impuesto a la renta causado	<b>80.679</b>		42.586
Anticipo determinado	-		43.573
Impuesto a la renta del ejercicio	US\$ <b>80.679</b>	US\$	<b>43.573</b>

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles hasta el año 2018.

La relación existente entre el gasto por el impuesto a la utilidad y la utilidad contable, es como sigue:

	<b>2019</b>		<b>2018</b>
Utilidad antes de impuesto a la renta	US\$ <b>59.680</b>	US\$	11.118
Impuesto a la renta mínimo - corriente	<b>13.130</b>		43.573
Ingreso Gastos que no son gravables o deducibles para determinar la utilidad gravada:			
Trabajadores discapacidad por el 22%	<b>(4.282)</b>		-
Gastos no deducibles por el 22%	<b>71.831</b>		-
Gasto por impuesto corriente	US\$ <b>80.679</b>	US\$	<b>43.573</b>

Notas explicativas a los estados financieros

(21) **Impuesto a la renta reconocido en los resultados** (Continuación)

**Impuestos diferidos**

El detalle de los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

<b>Activo por impuesto diferido:</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Jubilación patronal	US\$ 56.529	US\$ 29.286
Bonificación por desahucio	13.986	7.563
	<u>US\$ 70.515</u>	<u>US\$ 36.849</u>

**Reconocimiento de impuestos diferidos**

Se establece el reconocimiento únicamente de los impuestos diferidos relacionados a los siguientes conceptos:

- Pérdida deterioro de inventario se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se venda, baja o en el auto consumo.
- Pérdidas esperadas de contratos de construcción se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando finalice el contrato y cuando la pérdida se haga efectiva.
- Depreciación por desmantelamiento se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se produzca el desmantelamiento.
- Deterioro de propiedad, planta y equipo se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando transfiera el activo, reverse o finalice la vida útil.
- Provisiones se reconocerá como gasto no deducible en período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se desprenda los recursos, exceptuando las provisiones para desmantelamiento y créditos incobrables.
- Ganancias o pérdidas que surjan en medición de activos no corrientes disponibles para la venta no serán sujeto de impuesto a la renta en registro contable, sino cuando se produzca la venta.
- Los cambios en el valor razonable en activos biológicos constituirán como ingresos no sujetos para el impuesto a la renta y los costos y gastos para la transformación del activo biológico serán considerados como costos atribuibles relacionados a ingresos no sujetos de impuesto a la renta, estos conceptos no afectarán a la participación trabajadores.

Notas explicativas a los estados financieros

(21) **Impuesto a la renta reconocido en los resultados** (Continuación)

**Reconocimiento de impuestos diferidos** (Continuación)

- Se reconocen impuestos diferidos por las pérdidas tributarias luego de la conciliación tributaria.
- Los créditos tributarios no utilizados generados en períodos anteriores de acuerdo a la Ley.
- Provisiones de jubilación patronal y bonificación por desahucio serán no deducibles y generarán el impuesto diferido y se recupera cuando pague o se reverse.

(22) **Gastos administrativos y ventas**

Un detalle de los gastos administrativos y ventas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019		2018
Personal	US\$ 1.034.658	US\$	1.021.345
Otros	344.832		262.989
Participación trabajadores	10.532		1.962
	<u>US\$ 1.390.022</u>	US\$	<u>1.286.296</u>

(23) **Instrumentos financieros**

**Categorías de instrumentos financieros.** - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	2019		2018
<b>Activos financieros medios al costo amortizado</b>			
Efectivo (Nota 6)	US\$ 298.019	US\$	214.789
Cuentas por cobrar (Nota 7)	1.904.808		1.448.908
Cuentas por cobrar a largo plazo	29.967		29.967
	<u>US\$ 2.232.794</u>	US\$	<u>1.693.664</u>

	2019		2018
<b>Pasivos financieros medios al costo amortizado</b>			
Cuentas y otras cuentas por pagar (Nota 14, 15 y 16)	1.088.565		904.552
Obligaciones financiera corto y largo plazo (Nota 19)	187.610		140.819
Utilidades por pagar socios	-		28.423
	<u>US\$ 1.276.175</u>	US\$	<u>1.073.794</u>

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(24) Capital social**

El capital social de la Compañía corresponde a US\$ 91.041 dólares de los Estados Unidos de América y se encuentra dividido en 91.041 participaciones ordinarias de un dólar estadounidense cada una.

**(25) Aspectos tributarios**

**Períodos abiertos a revisión**

De acuerdo a disposiciones vigentes, la facultad de determinación de las obligaciones, por parte de la administración tributaria, caduca en tres años desde la fecha de la declaración y, cuando los tributos no hubieren declarado en todo o en parte, en seis años desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración.

**Principales reformas tributarias**

En el Suplemento del Registro Oficial N° 111 (31 de diciembre de 2019) se publicó la Ley Orgánica de simplificación y progresividad tributaria, que establece ciertas reformas tributarias aplicables para el año 2019 y otras a partir de la vigencia de la Ley relacionadas a las sociedades, las siguientes:

**Impuesto a la renta**

**Dividendos**

- Se grava los dividendos distribuidos a personas naturales y sociedades extranjeras.
- La base gravada será el 40% del dividendo efectivamente distribuido.
- Se elimina el crédito tributario del impuesto a la renta pagado por la sociedad para el dividendo distribuido.
- La tarifa aplicable para el dividendo será del 25% para no residentes ecuatorianos y de hasta el 25% para personas naturales residentes en Ecuador de la base gravada.
- En caso de que no se reporte el beneficiario efectivo la retención será del 35%.
- Se mantiene aplicación de Convenios para Evitar la Doble imposición para el pago de dividendos.

**Deducibilidad de intereses por préstamos**

- Límite de deducción de intereses generados en créditos externos contratados con partes relacionadas del 300% con respecto del patrimonio únicamente para bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero popular y solidario.

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(25) Aspectos tributarios (Continuación)**

**Deducibilidad de intereses por préstamos (Continuación)**

- Para el resto de sociedades y personas naturales los intereses de créditos (con partes relacionadas) serán deducibles hasta el 20% de la utilidad antes de participación a trabajadores, más intereses, depreciación y amortización del respectivo ejercicio fiscal.
- Se excluye del límite del 20% a los intereses por financiamiento de proyectos APP y públicos de interés común (lo define autoridad pública competente).<sup>1</sup>

**Anticipo de impuesto a la renta**

- Se elimina la obligatoriedad del pago del anticipo de impuesto a la renta.
- Se puede efectuar de manera voluntaria en una cuantía igual al 50% del impuesto causado del ejercicio anterior menos retenciones en la fuente.
- Los casos en que aplicaría este pago voluntario se definirán en reglamento.

**Régimen simplificado para micro empresas**

- Tarifa única del 2% sobre el total de ingresos gravados. Aplica declaración simplificada.
- Se elimina la obligación de ser agentes de retención (salvo casos puntuales).
- Pago semestral del IVA e ICE en lugar de mensual.
- Microempresas: Ingresos anuales de hasta USD 300.000 y menos de 10 trabajadores.
- Algunas actividades económicas no pueden acogerse a este régimen (servicios profesionales, ocupación liberal, relación de dependencia, construcción, urbanización, etc.).
- Se mantiene obligación de llevar contabilidad.
- Se limita a 5 ejercicios fiscales.

**Régimen simplificado agropecuario**

Se incluye un impuesto único para actividades agropecuarias (no forestal, banano ni industrialización), en la etapa de producción y/o comercialización local o que se exporten.

- Para los ingresos de la producción y comercialización local de un impuesto sobre la fracción básica que se encuentra en un rango de US\$ 2.800,00 hasta US\$ 76.600,00 y un porcentaje sobre la fracción excedente que está en un rango del 1% al 1,80%.

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(25) Aspectos tributarios (Continuación)**

**Régimen simplificado agropecuario (Continuación)**

- Para los ingresos de las exportaciones de un impuesto sobre la fracción básica que se encuentra en un rango de US\$ 3.900,00 hasta US\$ 87.100,00 y un porcentaje sobre la fracción excedente que está en un rango del 1,30% al 2%.

**Reducción temporal – 2019**

Se reduce en un 10% el impuesto a la renta a pagar del ejercicio fiscal 2019, para los contribuyentes domiciliados a septiembre de 2019 en Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo, derivados de la paralización que provocó la declaratoria de estado de excepción.

**Contribución única y temporal**

- Las sociedades con actividad económica e ingresos gravados iguales o superiores a USD 1 Millón (según su declaración de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2018), estarán sujetas al pago conforme las siguientes tarifas:

<b>Ingresos brutos gravados Desde (US\$)</b>	<b>Ingresos brutos gravados Hasta US\$</b>	<b>Tarifa</b>
1.000.000	5.000.000	0,10%
5.000.000	10.000.000	0,15%
10.000.000	En adelante	0,20%

- Valor a pagar no podrá ser superior al 25% del impuesto a la renta causado en el ejercicio 2018.
- Impuesto temporal se pagará en marzo de los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022.
- Los valores pagados por este impuesto no serán deducibles ni crédito tributario.
- Empresas públicas no están obligadas al pago de esta contribución.

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(25) Aspectos tributarios (Continuación)**

**Otros aspectos relevantes**

- Se incluye como sector económico priorizado, sujeto a exenciones de impuesto a la renta a: **(Art. 9.1)**
  - i) Servicios de infraestructura hospitalaria,
  - ii) Servicios educativos, y
  - iii) Servicios culturales y artísticos.
- Se limita a un 150% la deducción de gastos por patrocinio de eventos artísticos y culturales (no se menciona respecto de que rubro).
- Se reduce los sujetos que actuarán como agentes de retención, mismos que se definirán mediante reglamento
- Para la aplicación de la exoneración de ingresos provenientes de *vehículos de inversión inmobiliaria* se incrementa del 30 al 49% la participación que puede tener un mismo partícipe, eliminando la condición de tenencia de 360 días o más.
- Para depósitos e inversiones a plazo fijo con plazo igual o mayor a 360 días se mantiene exención del impuesto a la renta, incluso si existiesen pagos parciales de rendimientos antes del vencimiento.
- Se elimina deducción de gastos personales para personas naturales con ingresos netos iguales o superiores a US\$ 100.000,00 anuales, salvo de aquellos relacionados a gastos por enfermedades catastróficas.
- Se establece como ingreso exento los ingresos derivados de la ejecución de proyectos financiados totalmente con créditos o fondos, no reembolsables de gobierno a gobierno.
- Se regula la exoneración de impuesto a la renta aplicable para la fusión de entidad del Sistema Financiero Popular y Solidario.
- Se incluye deducción adicional del 50% respecto de seguros de créditos contratados para la exportación.
- Se permite la deducibilidad de provisiones para desahucio y jubilación patronal, para estas últimas se deberá:
  - ✓ Corresponder a empleados con al menos 10 años de antigüedad.
  - ✓ Los aportes de efectivo deben ser administradas por entes calificados por la Ley de Mercado de Valores.Esta deducción aplicará a partir del ejercicio 2021.
- Donaciones a Universidades (ciencias de educación) será deducibles hasta el 1% del ingreso gravado, según regulaciones del reglamento.
- Se efectúan ajuste en la cuantía del impuesto único al banano.

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(25) Aspectos tributarios (Continuación)**

**Impuesto al valor agregado – IVA**

- Las importaciones de servicios digitales están gravadas con IVA.
- Tarjetas de crédito (intermediario) actuarán como agentes de retención en estos casos.
- En caso de no existir un intermediario, el impuesto lo asume el importador del servicio digital.
- Impuesto se aplicará en 180 días después de publicada la Ley.
- No residentes registrados en SRI serán agentes de percepción.
- SRI publicará catastro de prestadores de servicios en su página web. Este catastro no significa regularización alguna.

**Agentes de retención**

Se reduce los sujetos que actuarán como agentes de retención, mismos que se definirán mediante reglamento. Exportadores no serán, solo por dicha condición, agentes de retención de IVA.

**Impuesto a la salida de divisas**

- Se reduce plazo mínimo del crédito de 360 días a 180 días para exoneración de pagos por financiamiento, las demás condiciones actualmente vigentes se mantienen.
- Dividendos enviados al exterior estarán exentos de ISD (a menos que tengan accionistas ecuatorianos).
- Se exonera pagos al exterior en ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos no reembolsables otorgados de gobierno a gobierno.

**Otros aspectos relevantes**

- Se incluye figura de Devolución Simplificada Unificada (automática) para exportadores respecto de tributos al comercio exterior, a excepción del IVA, por un porcentaje del valor FOB de exportación, posterior a la presentación de la DAE definitiva.
- Durante los 45 días posteriores a la publicación de esta Ley se podrá solicitar facilidades de pago al SRI por impuestos retenidos o percibidos hasta 12 meses plazos (cuotas mensuales).
- Se extinguen de oficio reajustes o reliquidaciones de impuestos vehiculares administrados por el SRI que se encuentren pendientes de pago hasta 2019.
- Se incluye derechos del contribuyente en Código tributario.
- Se incluye figura de determinación con base en catastros por parte del SRI.
- SRI tiene 30 días para emitir resoluciones para aplicación de esta ley.

## Florisol Cía. Ltda.

### Notas explicativas a los estados financieros

#### (25) Aspectos tributarios (Continuación)

##### Otros aspectos relevantes (Continuación)

- No son deducibles de impuesto a la renta ni exentos de ISD, intereses de créditos contratados entre septiembre y diciembre de 2019 destinados al pago de dividendos hasta el 31 de diciembre de 2019, a partir de enero 2020.

#### (26) Transacciones y saldos con partes relacionadas

Un detalle de las transacciones y saldos con partes relacionadas en el año 2019 y 2018, es

		2019			
		Compras	Ventas	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Clarivel Cía. Ltda.	US\$	24.466	272.153	175.892	6.894
Jardines Piaveri Cia. Ltda.		0	174.058	57.309	0
	US\$	<b>24.466</b>	<b>446.211</b>	<b>233.201</b>	<b>6.894</b>

		2018		
		Compras	Ventas	Cobrar
Clarivel Cía. Ltda.	US\$	-	176.650	-
Jardines Piaveri Cia. Ltda.		4.706	67.891	109.632
	US\$	4.706	244.541	109.632

Los términos y las condiciones de las transacciones con sus partes relacionadas no fueron diferentes, a las que razonablemente podrían haberse realizado, en transacciones similares con un tercero, en condiciones de independencia mutua.

#### **Precios de Transferencia**

Se encuentran en vigencia las normas que establecen que los contribuyentes que celebren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independiente en operaciones comparables. Dichas normas disponen que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan ejecutado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(26) Transacciones y saldos con partes relacionadas (Continuación)**

**Precios de Transferencia (Continuación)**

Así como, que los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan ejecutado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 15.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La obligación de presentación del anexo e informe según los requerimientos establecidos en las resoluciones vigentes, no limita en forma alguna a que la Administración Tributaria, en sus procesos de control, solicite a cualquier contribuyente por cualquier monto y por cualquier tipo de operación o transacción con partes relacionadas, la información que el Servicio de Rentas internas considere necesaria para establecer si en los precios pactados en dichas transacciones corresponde el principio de plena competencia.

**(27) Eventos posteriores**

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de este informe, no se han producido eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros, excepto por lo siguiente: el brote de la enfermedad por Coronavirus (COVID-19) es crítica a nivel global y la administración de la Compañía ha tomado varias medidas con la finalidad de afrontar esta crisis. Entre las medidas tomadas está principalmente las relacionadas con las formas de trabajo del personal y buscar alternativas para mitigar los efectos adversos en los resultados operativos, en los mercados del exterior donde coloca sus productos, el capital de trabajo neto y la liquidez; sin embargo, el efecto es demasiado temprano para cuantificarlo. La capacidad de la Compañía para continuar las operaciones depende de una serie de condiciones, incluida la prevalencia de COVID-19, el impacto de las iniciativas tomadas para reducir la propagación del virus, las políticas del gobierno, las instituciones financieras y las posibles contingencias de las decisiones que tome la administración de la Compañía. Las exportaciones posiblemente disminuyan, debido a una baja de la demanda de los productos que vende la Compañía a nivel internacional, considerando que la pandemia tiene una afectación mundial; sin embargo, la expectativa de la administración de la Compañía es que con las medidas que tome estarían asegurando los recursos de capital para continuar sus operaciones y la de su Subsidiaria y solventarían los impactos de esta pandemia.

**[Espacio en blanco]**

**Florisol Cía. Ltda.**

**Notas explicativas a los estados financieros**

**(28) Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros de Florisol Cía. Ltda., por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 serán aprobados de manera definitiva por la Junta de Socios de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.



\_\_\_\_\_  
Agustín Calisto Merino  
**Gerente General**



\_\_\_\_\_  
Grace Tito  
**Contadora General**